República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bolívar - Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte
Bolivar ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MIGUEL ANGEL AYALA TERAN Cédula 0000000000 (Padre), ROSANGELA MATOS LIZARZABAL Cédula 0000000000 (Madre) de ANGEL JOSE AYALA MATOS Permiso por protección temporal - PPT 221120143703, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Histórico y Del Caribe Norte barrio Torices calle 43 N° 14 A 34 para ser notificados del contenido del Auto 018 proferido el día 19/03/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

15021311

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/07/2024

Desfijar el: 02/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ALVARO DE JESUS VILLARRAGA MONTES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bolívar
Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte
Bolivar